

**Análisis de la Ocupación del Espacio Público y su Efecto
Sobre la Población del Municipio de la Dorada, Caldas**

Christian Evelio Mena Ramírez

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela de Ciencia Jurídicas y Políticas –ECJP

Especialización en Gestión Pública

Mayo 2021

**Análisis de la Ocupación del Espacio Público y su Efecto
Sobre la Población del Municipio de la Dorada, Caldas**

Christian Evelio Mena Ramírez

Asesor:

Dr. Javier Eduardo Liñán

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Escuela de Ciencia Jurídicas y Políticas - ECJP

Especialización en Gestión Pública

La Dorada Caldas

Mayo 2021

Dedicatoria

Dedico mi trabajo de investigación a Dios, porque gracias a él pude adquirir los medios tanto económico como tecnológicos y ante todo la oportunidad de nutrir mi mente con los saberes y conocimientos requeridos para responder con altura y dar feliz término a cada una de las actividades que debí realizar para obtener mi Especialización.

Agradecimientos especiales a mi hija, esposa y a la mujer que me dio la vida, porque gracias a ellas día a día encontraba las fuerzas para levantarme a luchar por mis sueños y que todo lo que se hiciera con esfuerzo y dedicación se podría materializar en una gran victoria, ellas son el impulso para continuar mi proceso de formación. Deseo ser un excelente profesional para formar el mejor camino a mi hija en sus etapas posteriores de vida.

Agradecimientos

Primero que todo agradezco a DIOS todo todopoderoso por brindarme el regalo del aprendizaje y la sabiduría en este proceso formativo, porque gracias a él puedo decir que a pesar de las dificultades he tenido la dicha de disfrutar de una vida llena de victorias, hoy quiero darle la bienvenida a este logro.

Agradezco a mis padres por inculcarme el gusto por el estudio, el deber de la responsabilidad y por el gran ejemplo de superación que han tenido durante su vida. Así mismo, a mi esposa por brindarme la fuerza necesaria en los momentos difíciles tanto familiares y profesionales y por impulsarme para ser una mejor persona.

Agradezco a mi hija por ser el motor que mueve mis sueños y ganas de salir adelante, para darle mi lo mejor en mi formación académica, dejando de lado el disfrutar de ella en algunos momentos, pero con la satisfacción de tener un padre dedicado, buscando la mejor versión de sí mismo.

Agradecimientos especiales mi Director del Trabajo de Grado, por ser mi maestro y guía, sin él no hubiera sido posible llevar a cabo todo el desarrollo académico para trabajar en los tiempos y parámetros determinados en este proceso investigativo.

Resumen

El objetivo de esta investigación es: definir el grado de eficiencia de las políticas públicas adelantadas por la administración municipal de La Dorada, Caldas 2016-2019, para mitigar el impacto socioeconómico que genera una inadecuada ocupación del espacio público; o si, por el contrario, estos mecanismos proyectan metas difíciles de cumplir, o no se ajustan a las necesidades reales del entorno social del municipio; ya que el estado debe garantizar la protección y la destinación adecuada del espacio público en todo el territorio nacional para su usocomún.

La metodología utilizada fue mixta (cualitativo y cuantitativo) y el enfoque etnográfico, dado el tipo de relación con la población objeto de estudio; el muestreo fue el no probabilístico; la muestra incluyó a 100 trabajadores informales ubicados en diferentes puntos de la ciudad; los instrumentos de recolección de datos utilizados fueron la entrevista semiestructurada y el análisis bibliográfico y documental; en el estudio se concluyó que tanto los turistas como los propios habitantes de La Dorada, tienen imagen desfavorable de la utilización del espacio público, y de las medidas tomadas por las autoridades municipales, para mitigar el mal uso que hacen los ciudadanos del espacio público.

La investigación permite evidenciar que las políticas de gestión y aprovechamiento del espaciopúblico en La Dorada, Caldas, generadas mediante el periodo estudiado 2016-2019 no ha sido suficientemente buenas ya que, en lugar de propiciar espacios públicos cómodos y seguros, está generando malestar y descontento de la comunidad.

Palabras claves: administración municipal, Espacio público, gobierno, políticas públicas, vendedores informales.

Abstract

The objective of this research is: to define the degree of efficiency of the public policies advanced by the municipal administration of La Dorada, Caldas 2016-2019, to mitigate the socioeconomic impact generated by an inadequate occupation of public space; or if, on the contrary, these mechanisms project goals that are difficult to meet, or do not adjust to the real needs of the municipality's social environment; since the state must guarantee the protection and adequate allocation of public space throughout the national territory for its common use.

The methodology used was mixed (qualitative and quantitative) and the ethnographic approach, given the type of relationship with the population under study; the sampling was non-probabilistic; The sample included 100 informal workers located in different parts of the city; The data collection instruments used were the semi-structured interview and the bibliographic and documentary analysis; The study concluded that both tourists and the inhabitants of La Dorada themselves have an unfavorable image of the use of public space, and of the measures taken by municipal authorities to mitigate the misuse that citizens make of public space.

The research shows that the policies for the management and use of public space in La Dorada, Caldas, generated through the period studied 2016-2019 have not been good enough since, instead of promoting comfortable and safe public spaces, it is generating discomfort and community discontent.

Key words: municipal administration, public space, government, public policies, informal vendors.

Tabla de Contenido

Análisis de la Ocupación del Espacio Público y su Efecto.....	2
Sobre la Población del Municipio de la Dorada, Caldas	2
Dedicatoria.....	3
Agradecimientos	4
Resumen	5
Abstract	7
Tabla de Contenido	8
Introducción	12
Planteamiento del Problema.....	15
Justificación	17
Objetivos	21
Objetivo General	21
Objetivos específicos	21
Marco Teórico.....	22
¿Qué es el espacio público?.....	22
El acoso al espacio publico	23
El espacio público es la ciudad.....	26
Privatización del espacio público	28

Los tejidos urbanos.....	31
El espacio público que queremos	32
El sentido original del espacio público.....	33
Los grandes cambios que ofrece la movilidad	34
El espacio público como lugar	36
La construcción de la ciudad y el espacio público.....	36
Factor Político.....	38
Factor Económico.....	39
Alcance De La Investigación.....	41
La Investigación De Tipo Explicativo.....	41
Diseño Metodológico Preliminar.....	41
Tipo de Investigación	42
Investigación cualitativa.....	42
Investigación Etnográfica.....	43
Población y Muestra Población}.....	44
Muestra.....	44
Instrumento De Medición.....	45
Recolección y Análisis de los Datos	45
Referencias	55
Entrevista semi estructurada.	58

Índice de Tablas

Tabla 1 Distribución de la población estudiada por género.....	46
Tabla 2 Distribución de la población estudiada por procedencia.....	47
Tabla 3 Distribución de la población estudiada por educación formal.....	49
Tabla 4 Distribución de la población estudiada por estado civil.....	50
Tabla 5 Distribución de la población estudiada por personas a cargo.	51
Tabla 6 Distribución de la población estudiada con afiliación a salud.	52

Lista de Gráficos

Gráfico 1 Distribución de la población estudiada por género.....	47
Gráfico 2 Distribución de la población estudiada por procedencia.	48
Gráfico 3 Distribución de la población estudiada por educación formal.....	49
Gráfico 4 Distribución de la población estudiada por estado civil.	50
Gráfico 5 Distribución de la población estudiada por personas a cargo.	51
Gráfico 6 Distribución de la población estudiada con afiliación a salud.....	52

Introducción

La presente investigación “Análisis de la Ocupación del Espacio Público y su Efecto Sobre la Población del Municipio de La Dorada, Caldas”; tiene como contexto una ciudad intermedia que no es ajena a los cambios y dinámicas de crecimiento y movilidad, en donde se dan fenómenos que afectan su estructura urbana y su tejido sociocultural, estos cambios obligan a los ciudadanos y a la administración pública a buscar alternativas de solución ante el crecimiento de la población que por ende conlleva al crecimiento territorial; ya que el flujo peatonal aumenta la emergencia de velar porque en la ciudad, se proporcionen espacios públicos que respondan a las necesidades de la ciudadanía en general y además, les brinde calidad de vida, es decir que las personas se sienten cómodas y felices de habitar este territorio.

Como habitante de la ciudad de La Dorada, Caldas; es importante realizar una investigación de este tipo, ya que además de las fuentes secundarias de investigación, el investigador cuenta con su experiencia, conoce el contexto y además tiene la oportunidad de tener un diálogo directo con los ciudadanos, tanto del comercio, como el ciudadano que por diferentes motivos hace uso del espacio pública de esta ciudad; lo que le permite desarrollar una investigación que genere soluciones concretas y que permita implementar planes de solución y desarrollo frente al tema de espacio público.

Son muchos los estudios que se han hecho sobre diferentes ámbitos del espacio público, porque el espacio público encierra todo un mundo de vivencias y experiencias, ya que éste no es un concepto jurídico, social y de convivencia; por

lo contrario, hablar de espacio público resultase un tema muy nutrido, pero en este trabajo de investigación podría hacerse referencia a un concepto jurídico que acerque a los interesados a una realidad de la administración pública en este caso en el municipio de la Dorada Caldas, por lo que podría decirse que:

“Espacio público es un concepto jurídico (pero no únicamente), un espacio sometido a una regulación específica por parte de la administración pública, propietaria o que posee la facultad del dominio sobre el suelo y que garantiza la accesibilidad a todos” (Borja & Muxi, 2000, pág. 27)

En este orden de ideas se puede afirmar, que las administraciones públicas mediante sus organismos legislativos, crean un conjunto de procedimientos y criterios, que juntos conforman la función de gerenciamiento administrativo, en función del bien común, que regulan el uso y ocupación del espacio público, y que deben ser acatadas por los ciudadanos para el uso y disfrute de esos espacios determinados para realizar las distintas actividades, tanto culturales, recreativas, deportivas, sociales entre otras a resaltar.

De ahí que los Alcaldes municipales cumplen su función administrativa en protección al espacio público, es así como mediante el acuerdo 038 del 14 de octubre del 2013 del concejo municipal de La Dorada, Caldas se expone lo siguiente: “por el cual se adopta la revisión del plan básico de ordenamiento territorial del municipio de La Dorada: un proyecto colectivo de territorio”, (Acuerdo 038, 2013, pág. 44). El mencionado acuerdo en su art. 43 determina que “el espacio público de La Dorada, Caldas debe estar implementado por espacios, en donde se relacionen todos sus ciudadanos, y por consiguiente su interés se configure en la defensa de lo público”.

Por tanto, se entiende que el espacio público es el eje estructurante de la integración social del municipio con la comunidad, así como un actor determinante en la calidad de vida y la conservación de los ecosistemas naturales y paisajísticos del municipio, para tal motivo, mediante el antes mencionado acuerdo 038 del 14 de octubre del 2013, se debe crear a corto plazo el plan maestro de espacio público que busca atender:

i. Contribuir a la consolidación de la estructura urbana mediante el desarrollo de una red de espacios públicos, que garantice el equilibrio entre densidades poblacionales, actividades urbanas y condiciones medio ambientales, de manera que se integren los elementos del espacio público construido con los de la estructura ecológica principal, ii) regular las zonas objeto de aprovechamiento económico y definir los instrumentos para que los aprovechamientos sean equitativamente compensados y/o remunerados, iii) formular una política para la generación permanente de espacio público, con fundamento en el principio constitucional de la función social y ecológica de la propiedad privada. (Acuerdo 038, 2013)

El objetivo de este proyecto es indagar y recopilar información, sobre el PBOT y el Plan Maestro de Ordenamiento Territorial; con el fin de realizar una evaluación sobre la eficiencia de las políticas públicas que se vienen realizando en el municipio, para optimizar las zonas de ocupación del espacio público y su aprovechamiento económico.

Planteamiento del Problema

Los territorios están llamados a velar por la apropiación y protección de su espacio público, para tal fin colocarlo a disposición de sus habitantes al uso y disfrute de este mismo y así generar integración social y espacios educadores tanto para habitantes como para visitantes, en las actuales circunstancias en las que se plantea; es así como la administración nacional expidió el siguiente documento:

El Decreto 1504 del 4 de agosto de 1998, por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial; dictado por el Presidente de la República de Colombia determina que: es deber del estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. En el cumplimiento de la función pública del urbanismo. Los municipios y distritos deberán dar prelación a la planeación, construcción, mantenimiento y protección del espacio público sobre los demás usos del suelo. El mismo decreto define al espacio público como: el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes.

De igual forma se puede decir que, en lo que corresponde al espacio público en los planes de ordenamiento territorial, el Decreto 1504 del 4 de agosto de 1998 establece que: El espacio público es el elemento articulador y estructurante fundamental del espacio en la ciudad, así como el regulador de las condiciones ambientales de la misma, y por lo tanto se constituye en uno de los

principales elementos estructurales de los Planes de Ordenamiento Territorial.
(Decreto 1504, 1998).

En relación a lo anterior, podríamos establecer un imaginario sobre cuál debería ser el ideal y como se debería articular el espacio público, con las políticas públicas, el PBOT y las demás normas y regulaciones; tanto en el ámbito local, regional y nacional; pero en La Dorada, Caldas, podemos evidenciar dos problemas fundamentalmente a lo que se refiere a espacio público; primero, aprovechamiento económico del espacio público, este problema no se le puede atribuir exclusivamente al vendedor ambulante, que en las calles le deja muy poco espacio al peatón para transitar por los andenes o pasos peatonales, sino |, la problemática que se describe me permite plantear la siguiente pregunta de investigación ¿Cómo las medidas y políticas adoptadas por la administración municipal 2016- 2019 son pertinentes para mitigar el impacto socioeconómico que genera la mala ocupación del espacio público? o si, por el contrario, estos mecanismos proyectan metas difíciles de cumplir, ono se ajustan a las necesidades reales del entorno social del municipio de La Dorada, Caldas.

Justificación

El tema de espacio público es un asunto de conversación que en la actualidad ha llevado a discusiones desde los gobiernos nacionales y locales junto con el legislativo sobre la creación e implementación de leyes y reglamentos que regulen el uso y el aprovechamiento del espacio público, vale la pena centrarse en el deber constitucional que dice que: “es obligación del Estado velar por la protección y la integridad del espacio público y por su aplicación al uso común, el cual está por encima del interés particular”. (Presidencia de la República de Colombia, 1991).

Este trabajo de grado se realiza para que el lector y las personas interesadas en el tema, tengan una idea clara sobre la situación actual y las posibles soluciones a las problemáticas que enfrenta el municipio en materia de espacio público; puesto que los alcaldes deben velar por la preservación y prelación del mismo; que éste no sea ocupado de manera ilegal. La ocupación inadecuada del espacio público no solo es ocasionada por los vendedores informales, sino también por ocupación de viviendas, encerramientos, estacionamiento de vehículos y otras condiciones y situaciones que desfavorecen el uso y el goce óptimo del espacio público, por lo que es deber de los alcaldes municipales hacer valer el orden jurídico para recuperarlo.

Este estudio es de gran importancia puesto que se hizo desde un análisis detallado y ofrece un diagnóstico de los diferentes mecanismos de prevención y recuperación del espacio público por parte de la administración municipal de La Dorada, Caldas, con el fin de plantear posibles soluciones o mecanismos de participación en la planeación, formulación y ejecución de planes, programas y

proyectos, con el fin de buscar generar beneficios que vayan encaminados a la recuperación y creación de nuevos espacios públicos. Con la elaboración de este proyecto no solo se beneficiarán los vendedores informales al lograr que pasen de la informalidad a la formalidad de sus negocios; los beneficios que traerá este proyecto es que puede generarse una mejor sostenibilidad económica, mayor empleo, capacitación y otras fuentes de ingresos que sedesprenden de los beneficios alcanzados.

Si se analiza la posición geográfica de La Dorada, Caldas, su número de habitantes y la importancia por ser un municipio ribereño en donde siempre brilla el sol; de acuerdo con datos estadísticos del DANE, se tiene la siguiente información:

La Dorada tiene una población de 76. 574 habitantes según datos del censo (DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística). Si comparamos los datos de La Dorada con los del departamento de Caldas concluimos que ocupa el puesto 2 de los 27 municipios que hay en el departamento y representa un 7,5278% de la población total de este. A nivel nacional, La Dorada ocupa el puesto 73 de los 1. 119 municipios que hayen Colombia y representa un 0,1700% de la población total del país. (DANE, 2018)

Además, La Dorada, Caldas es un municipio que propicia la visita de muchos turistas; pero su clima, la posición geográfica y la falta de industria hacen que muchos habitantes tanto nativos como visitantes quiera realizar sus actividades económicas de manera informal, dando una ocupación indebida del espacio público, representándole una problemática económica y social a la administración actual y futuras.

El municipio de La Dorada, Caldas por ser el segundo en importancia en el departamento y por estar ubicado en el corazón de Colombia, tanto el gobierno departamental como Nacional deberían colocar sus ojos en esta tierra del siempre sol y propiciar la industria, potencializar la ganadería y la pesca para de tal forma generar empleo digno y bien remunerado para sus habitantes del puerto caldense.

Si bien su posición geográfica y por ser un municipio ribereño lo hace un municipio de gran atractivo turístico y muy factible para la inversión, es muy importante resaltar algunos aspectos relevantes que se deben tener en cuenta del municipio ante cualquier estudio:

El municipio de La Dorada se localiza a 5° 27" latitud norte y 74° 40" de longitud este del meridiano de Greenwich, sobre la margen izquierda del Rio Grande de la Magdalena. Está a 178 metros de altura sobre el nivel del mar, con una temperatura promedio de 28°C que sobrepasa los 35°C en época de verano; ocupa una superficie de 574 Km², que corresponde al 6.67% del área total del departamento de Caldas siendo su cabecera municipal la segunda ciudad en importancia del departamento después de su capital Manizales.

(Caldas, P., 2008)

En relación a lo anterior podemos concluir que el municipio de La Dorada, Caldas se encuentra en una posición geográfica privilegiada, que a pesar de su gran potencial no se está aprovechando y, al contrario, la destinación del espacio público se está viendo invadida de forma inapropiada y tanto la administración como el estado no toma cartas en el asunto, dejando a la deriva el bienestar general que puede causar sobre la comunidad el uso y el disfrute de sus zonas verdes o espacios

educadores.

La Dorada, Caldas es conocida tanto por naciones como por extranjeros de una forma muy representativa ya que se encuentra ubicado en el corazón del país y tanto su población como su acento son una mezcla de varias culturas ya que se encuentra a pocas horas de las ciudades más representativas de nuestro país, lo que hace que su gastronomía, su cultura, su clima y muchos factores, configuren algo único y que los posicione ante los ojos de del mundo.

La Dorada, es conocida como “Glorieta Nacional” o “El Corazón de Colombia”, calificativos que obedecen a uno de sus principales atributos desde el punto de vista geoestratégico, pues su localización le permite articularse a los desarrollos del oriente de Caldas, norte del Tolima, suroccidente de Santander, noroccidente de Cundinamarca, suroccidente de Antioquia y occidente de Boyacá; con una cercanía inmediata a Bogotá y Medellín.

(Caldas, P., 2008)

El aprovechamiento económico del espacio público y la generación de nuevo espacio público, señalado en el acuerdo 038 del 14 de octubre del 2013 del concejo municipal de la dorada, caldas “por el cual se adopta la revisión del plan básico de ordenamiento territorial del municipio de la dorada: un proyecto colectivo de territorio”. La administración municipal a determinado una serie de medidas establecidas en el Plan Maestro de Espacio Público y en el PBOT de La Dorada, que tiene como objetivo solucionar el insuficiente espacio público para el desarrollo socioeconómico del Municipio.

Objetivos

Objetivo General

Definir el grado de eficiencia de las políticas públicas adelantadas por la administración municipal de La Dorada, Caldas 2016-2019, para mitigar el impacto socioeconómico que genera una inadecuada ocupación del espacio público.

Objetivos específicos

Analizar en el marco normativo internacional que regula la ocupación del espacio público para servir como referente en la formulación de nuestros planes, programas y proyectos en el ámbito local.

Identificar el estado actual del espacio público en relación al aprovechamiento económico y productivo de las áreas a intervenir por parte de la administración municipal.

Identificar las iniciativas para iniciar las intervenciones con el fin de preservar y recuperar el espacio público por parte de la administración municipal de La Dorada, Caldas.

Plantear soluciones y estrategias que nos ayuden a mejorar el uso y aprovechamiento del espacio público basados en los resultados arrojados por esta investigación.

Marco Teórico

El concepto de espacio público puede ser abordado desde diferentes percepciones y puntos de vista al pasar del tiempo. El espacio público es de gran importancia en el desarrollo del territorio urbano y del desarrollo humano, puesto que todos los seres humanos tenemos relación directa con ciertos lugares en momentos de nuestra vida, en ellos nos divertimos, también caminamos a diario por senderos peatonales, calles y avenidas en los cuales desarrollamos vivencias cotidianas, por lo que lo ideal sería que estos espacios fueran seguros y atractivos, es decir, que motiven al ciudadano a transitar por él en forma libre y amena.

¿Qué es el espacio público?

Tomando como guía a Carrión el espacio público puede o puede llegar a tener muchos usos dentro de la ciudad, por lo tanto, el autor precisa como:

“La definición del concepto de espacio público es necesaria porque su uso actual es muy general, al extremo de que pierde especificidad y, por tanto, muy restrictiva dado su marcado carácter especialista, que es tributaria de las concepciones del urbanismo moderno. En suma, es un concepto difuso, indefinido y poco claro que puede incluir la plaza, la calle, el centro comercial, el café y el bar, así como la opinión pública y la ciudad.” (Carrion, 2002, pág. 3)

Podría decirse que un espacio público “refiere a cualquier espacio abierto en el cual se reúne un número de personas. “Espacio público” es un concepto situado históricamente; sin embargo, tiene una base política y legal en la democracia liberal y la formación del Estado nacional moderno”. (Centeno, 2006). Es decir que la

ciudadanía está llamada a reclamar el espacio público que tanto anhelan y de tal manera darle un uso no única y exclusivamente a dónde va la gente a desarrollar una actividad económica o social, así como se afirma a continuación:

El espacio público ciudadano no es un espacio residual entre calles y edificios. Tampoco es un espacio vacío considerado público simplemente por razones jurídicas. Ni espacio especializado”, al que se ha de ir, como quien va a un museo o a un espectáculo. Mejor dicho, estos espacios citados son espacios públicos potenciales, pero hace falta algo más para que sean espacios públicos ciudadanos. (Borja & Muxi, 2000)

Dicho concepto abarca todo el espacio dentro de la ciudad, refiriéndose que tanto los lugares privado como públicos deben servir para dicha finalidad, que en ultimas es el uso y el disfrute de un sano esparcimiento.

El acoso al espacio publico

Ya que la comunidad no se apropia del espacio este mismo se encuentra peligro debido a que la industrialización del campo y de las ciudades, la expansión urbana, las grandes edificaciones y proyectos de infraestructura que adelanta el Estado está haciendo que:

En la actualidad el espacio público se encuentra acosado por las nuevas modalidades del urbanismo. Hay una especie de “agorafobia” asedio, rechazo o desprecio por el espacio público, el extremo de que la población los considera peligrosos y les tiene miedo porque no protegen ni son protegidos. Es un territorio abandonado, incluso, de la disputa social. Su mantenimiento prácticamente no existe o es escaso. Se ha convertido en guarida y no en hábitat. (Borja J. , Espacio Público y Derecho a la Ciudadanía, 2003) .

A consecuencia de este asedio de las nuevas modalidades del urbanismo las ciudades pierden, porque pierden credibilidad en sus gobernantes y en sus instituciones que son las responsables de velar por la recuperación, cuidado, mantenimiento y seguridad de esos espacios donde las comunidades, pueden compartir y desarrollar actividades encaminadas al goce y disfrute de esos espacios socializadores.

El espacio público se puede considerar como un lugar de vital importancia para la formación de una sociedad, porque en él pueden desarrollar sus habilidades como comunidad y potencializar muchos aspectos importantes como se resalta a continuación: compartir, trabajar, divertirse, crear, transitar, etc. En el espacio público el ciudadano puede circular con libertad y sin restricciones, siempre y cuando se ocupe del respeto y la conservación del mismo; diferente del espacio privado, donde existen más restricciones y muchas veces tienen que contar con autorización especial para transitar y hacer uso del mismo. (Alguacil, 2008).

De ahí que el espacio público es un lugar libre para transitar lo que otorga al ciudadano una cierta libertad de movimiento, además de transitar, puede estar y operar en él, lo que le da derecho al espacio como tal y su participación activa en el mismo; cuando los ciudadanos hacen uso del espacio público, están formando una colectividad de personas, con culturas diferentes y capacidad para disfrutar del mismo, porque es allí donde las diferencias toman conciencia de su condición y comparten sus saberes, sus historias, sus oficios, diversiones y aficiones; dando al espacio público la calidad de público y diferenciándolo del espacio privado; esas interacciones van formando un tejido público, donde se dan relaciones de propiedad, convivencia y

creatividad, siendo el espacio propiedad pública y por ende dominio de los ciudadanos, dando al espacio público un significado, político, cultural y social.

La propiedad pública siempre está interferida por la política, puesto que no puede dejarse a un lado el origen de la ciudad, ya que las ciudades nacen de las revoluciones y su formación está ligada a la democracia, que a través de sus diferentes formas de administración va creando relaciones y cambios que llevan a las innovaciones, porque la democracia es diálogo, pero también es disparidad; en cuanto a lo cultural en el espacio público es donde se dan todas estas relaciones entre los ciudadanos, que están ligadas a su profesión, su arte, sus saberes, sus costumbres, sus diversiones y formas de vivir; y en lo social es evidente que las sociedades se forman en los espacios públicos; si se fuera a hablar de lo social, habría que tocar muchos temas, lo importante es saber que las diferentes manifestaciones sociales se dan en el espacio público, porque es de todos.

Por tanto, el espacio público no se puede concebir como un espacio privado en donde unos particulares llegan a ejercer su control y soberanía sobre un lugar que es de uso común de toda una sociedad y que debe ser destinado al uso y usufructo de sus habitantes, para expresar su libertad, cultural social o política. Pero eso es el espacio público en el devenir de los ciudadanos, pedazos de espacio que muchos quieren aprovechar para su propio beneficio.

El espacio público es la ciudad

El concepto de espacio público y de ciudad es algo que se puede configurar en los espacios en los que más frecuentan las personas, en los que más se relacionan los habitantes de determinado lugar, parques, calles en donde pueden desarrollar actividades individuales como colectivas, esto se puede expresar de manera más clara a continuación:

La historia de la ciudad es la de su espacio público. Las relaciones entre los habitantes y entre el poder y la ciudadanía se materializan, se expresan en la conformación de las calles, las plazas, los parques, los lugares de encuentro ciudadano, en los monumentos. (Borja & Muxi, 2000, pág. 9)

Es por ello que la ciudad no se entiende como un conjunto de edificios comunicados por calles y avenidas, adornada con plazas, parques y monumentos, no la ciudad es en sí un sistema que comprende un tejido de redes y elementos entrelazados entre sí, puesto que un parque, por ejemplo, es un subsistema que está dentro de la gran ciudad y no está aislado de ello, lo mismo sucede con las estaciones de buses, de trenes, las plazas, áreas de recreación, comerciales, etc., todos ellos son espacios de uso común ya que pertenecen a los ciudadanos, tanto de los que habitan la ciudad, como los visitantes; todo este entramado de relaciones, de trabajo, culturales, sociales, dan forma a la ciudad y a la diversidad de su colectivo social. Por lo que el espacio público es un componente dinámico de la ciudad y le da su cultura, su identidad y su estructura tanto física como social, que a su vez se convierte en un que elemento político y cultural.

Es decir, el espacio público no solamente está conformado por una serie de lugares en donde los ciudadanos pueden compartir y hacer, no se trata sólo de

lugares libres y deshabitados, sino que también se configura en espacios que componen la arquitectura e infraestructura de una ciudad, como son calles, coliseos, centros comerciales y demás lugares que son comúnmente frecuentados por multitudes de personas que los utilizan no solo por ocio o necesidad si no para expresar su sentir y libertad de expresión, como es el caso de los eventos públicos, manifestaciones o cualquier otra medida.

El espacio público no siempre tiene que ser igual a la realidad, en el derecho existe algo que se llama el ser y el deber ser, el primero trata de como el legislador determina unas pautas por las cuales se debe configurar las conductas y demás disposiciones de una comunidad, para no incurrir en la ilegalidad y llevar la vida en armonía sin interferir con la vida de los demás, pero la segunda tiene que ver con la realidad al momento de aplicar esa normatividad y evidencia la falta de estudios técnicos o de conocer las realidades de los territorios que son totalmente distintas a las que el legislador plasma en el papel, hay una frase de la Programación Neurolingüística que dice que “el mapa no es el territorio”; es decir que la ciudad no es igual al territorio físico que nos muestra su geografía, una imagen delineada y fragmentada, que en el imaginario tienen sus habitantes; “Si bien es una realidad determinada por el derecho, ella supone también momentos de ilegalidad o “alegalidad”, por lo que se concluye que la ciudad es “estado formal de derecho y derecho real a la trasgresión”. (Borja J. , 2004). Es por ello que el autor hace referencia además de los espacios geográficos, al espacio público; porque es allí donde se dan las interacciones y los intercambios entre las personas; ya que fuera del ordenamiento territorial legalista y político, se establece en el espacio público una forma más abierta de ver la vida en forma comunitaria, donde todos participan en la construcción de ciudad; un espacio vivo y cambiante, que lleva al

que hacer y a la innovación; “Por lo tanto, y en tanto espacio de los intercambios entre los ciudadanos, la posibilidad de construir ciudad se concreta, y desaparece el mito de la ciudad moribunda”. (Borja J. , 2004).

El autor expresa la importancia del espacio público para la creación o materialización de unaciedad como tal, porque en esos espacios recreadores es donde los diferentes escenarios tanto políticos, culturales, educativos, artísticos y una serie de disciplinas pueden compartir y mostrar libremente sus ideologías y expresiones culturales. Esta dinámica da vida a la ciudad, la convierte en un espacio vibrante y cambiante, alejándola de una ciudad estática y preformada.

Privatización del espacio público

Sobre el aprovechamiento económico del espacio público Borja & Muxi se puede evidenciar que la dinámica económica del urbanismo, la construcción de edificaciones, centros vacacionales que generan cuantiosas ganancias están desplazando la libre movilidad y fácil ascenso a los espacios que antes eran públicos y que en el día de hoy son privados o que simplemente toca pagar para acceder a ellos de una forma u otra manera, dejando marginados o sin la posibilidad de gozar de estos mismos espacios a las comunidades más vulnerables y sin el poder adquisitivo suficiente:

Otras dinámicas existentes, aún más potentes, son la del urbanismo de productos, la sumisión al mercado, la obsesión por la competitividad, la fuerza económica de la iniciativa privada y la debilidad política de la iniciativa pública. Podemos contemplar cómo se pretende hacer ciudades a partir de parques temáticos, ciudades empresariales, barrios cerrados, infraestructuras al

servicio del vehículo privado e individual, las zonas de viviendas segregadas por clases sociales, plazas y monumentos enrejados, etc. y observamos con preocupación cómo se crean bloques conservadores en las zonas de ciudad hecha y equipada, con los miedos y los intereses que se oponen a los cambios y alas mezclas. Es el espacio público el que paga la factura de los “productos urbanos”. (Borja & Muxi, 2000, pág. 12) (

Con todo lo expuesto anteriormente podemos deducir que, en un Estado o una sociedad de crecimiento y expansión económica, prima el interés particular por sobre el interés colectivo de las masas dejando de lado que la población en general pueda acceder a esos beneficios si no tienen como costear los gastos.

En el pasado, los lugares en donde se debatían los temas de interés tanto los concejales, diputados y senadores, eran espacios públicos en donde la comunidad en general contando algunas excepciones podían asistir, argumentar, debatir y proponer que alternativas se querían implementar en una comunidad y buscar soluciones colectivas; pero con el paso de los años todo ha cambiado, tanto las plenarias como la construcción de los programas de gobierno y planes de desarrollo se dejan en mano de expertos, académicos o de personas que bien tienen una formación académica sólida carecen de conocer la realidad política, económica o social de los territorios a los cuales les formulan las políticas, planes y programas; por tal motivo se hace urgente y necesario volver a adoptar esas costumbres de integración social en donde el pueblo participaba en la construcción de las políticas públicas, normas y leyes que solucionen las problemáticas del pueblo como afirma el autor enseguida:

Desde mediados del siglo XX (Habermas, 1981), (Ferry y Wolton, 1998)

se empezaron a estudiar dos modelos históricos de espacio público: El modelo griego, el ágora, y el espacio burgués. Por lo que respecta al ágora, era la plaza donde los ciudadanos trataban los asuntos de todos en beneficio de la ciudad (la polis) y todos sus habitantes. No tenían acceso al espacio público las mujeres, los esclavos y los niños, pues ninguno de ellos se consideraban ciudadanos, únicamente los hombres adultos libres. Estos ciudadanos participaban con entusiasmo y entrega total en sus disertaciones, pronunciando las "noblespalabras" que, además de promover un beneficio colectivo, les atraían la gloria personal, la trascendencia. Participar en el ágora tenía una doble motivación, política y religiosa: el poder de la palabra servía tanto para generar acciones de la sociedad como para la búsqueda de la inmortalidad. No existía una motivación económica directa, como pueden serlo actualmente los estratosféricos sueldos de diputados, senadores y funcionarios públicos de alto nivel, aunque el prestigio social siempre proporcionó un clima propicio para el enriquecimiento. La economía pertenecía al dominio privado. El amo de la casa disponía a su voluntad de las personas y recursos bajo su dominio. La sustentación familiar no era asunto público, sino que cada dueño de casa se organizaba con su mujer, sus hijos, sus esclavos y esclavas para hacer próspera su hacienda. Su participación en la esfera pública era su vinculación política, su derecho y su responsabilidad social. Y en este sentido, el espacio público estaba abierto a todos los ciudadanos que desearan participar en las decisiones sociales. (Cisneros, 2003, pág. 3)

En esta afirmación se puede decir que la privatización del espacio público, en el estado moderno por la obtención de recursos derivados del uso y aprovechamiento

del espacio, está considerando una disminución enorme en la satisfacción por parte de los ciudadanos que son los destinatarios o beneficiarios del espacio público.

Los tejidos urbanos

Según como afirma el autor, la dinámica económica y urbana ha hecho que tanto políticos como empresarios tomen decisiones de cómo se tiene que construir que zonas son de uso público y cuales son de uso privado limitando el espacio público a su mínima expresión, es por tal motivo que el asedio al espacio público cada día es más evidente y el pueblo es el que se ve drásticamente perjudicado, zonas verdes de uso exclusivo para personas que tiene como pagar el parqueo de sus vehículos, conjuntos residenciales de personas que tienen como pagar un apartamento, lugares turísticos de uso exclusivo de personas con el poder adquisitivo suficiente para pagar su ingreso y demás gastos que esto acredita; se tiene que replantear que se puede destinar al uso privado y que no para no limitar al espacio; es así como a través de la historia nuestros antepasados hemos recibido un legado, a su vez nosotros construimos otro, algunos se olvidan con el uso, otros se readaptan y a si funciona la trama; pero el común de las personas, nose pregunta, ni analiza porque sucede todo esto. De una manera arbitraria “los políticos y funcionarios públicos toman decisiones herradas sobre determinadas “áreas residenciales o actividades económicas sobre circulación o diseño de vías y espacios públicos”, Gracq, J. 1965, citado en Borja & Muxi, 2000, pág. 38), dañando el paisaje natural, fragmentando lugares y causando daños social, sin importarles el efecto que estas decisiones tienen sobre el conglomerado urbano y los espacios sociales, que probablemente facilitan o por el contrario, obstaculizan; lo peor de todo es que estas decisiones se toman de manera irresponsable, sin siquiera conocer los lugares afectados, es decir oprimen el control,

realizan el cambio y ya está hecho. (Gracq, J. 1965, citado en Borja & Muxi, 2000, pág. 38).

El autor en este contexto expresa su inconformismo basado en la falta de estudios técnicos o de factibilidad a la hora de analizar y ejecutar una obra encaminada a la recuperación o generación de nuevo espacio público, pues a menudo no genera el impacto o beneficio esperado en la problemática que busca solucionar con esa obra o proyecto otra realidad que vivían los habitantes.

El espacio público que queremos

El espacio público debe ser un lugar de libre acceso y no debe estar catalogado como propiedad privada o pública, si no como un lugar de libre circulación en donde sus habitantes sin importar posición social, religiosa, económica o condición de raza los puedan limitar para disfrutar de este beneficio, de tal forma el espacio público no se puede seguir perdiendo en la dinámica económica de los estados en vía de desarrollo; haciendo referencia a Segovia, el espaciopúblico es un lugar de encuentro, pero además estos encuentros propician un desarrollo de

identidad, tanto individual, como ciudad, de cultura de ciudad, lo que da como fruta el sentido de pertenencia a la misma, en todos los ámbitos y campos, tanto barrio, como ciudad, región y país; de ahí que cada ciudad tiene su propia cultura, producto de la amalgama de saberes y costumbres compartidas por sus ciudadanos en el espacio público, porque es allí donde se dan los encuentros más comunes entre personas.

En el caso del espacio urbano, el ciudadano va acomodando este espacio

como escenografía de su vida; en estos espacios que son elegidos libremente por las personas, cada una va eligiendo su propio código de expresión, a través de este intercambio de comunicaciones y encuentros, se da sentido a la vida y se disfruta de esa escenografía que es la ciudad y en consecuencia cada uno se convierte en intérprete de su propia obra de teatro, que es la vida, que al encontrarle sentido, se aprende a disfrutar de ella. “Lo interesante de estos espacios es que son libres, no se exige contraprestación alguna para caminar por ellos y lo mejor es que se puede transitar a través de los mismos todos los días”. (Segovia, 2000, pág. 9).

El autor hace referencia a la permanencia y condición del espacio público, puesto que éste se crea a lo largo de la vida, cada generación va reescribiendo y modernizando la historia de la anterior, y por varias generaciones se va construyendo un legado, pero éste no permanece estático, es dinámico, porque toda generación tiene su propia historia, los ciudadanos cada día transitamos por un nuevo espacio público, que se mueve al ritmo de sus actores. Podría decirse que en el espacio público se vive el verdadero devenir de la vida diaria de las personas, cada día lo transitan, pero cada día es diferente.

Es así como el autor hace alusión a un ideal o la manera como se debería de materializar el espacio público como tal, en donde sueña con que todas las personas y grupos sociales sean partícipes de este gran sueño, que es el uso y el disfrute de estos escenarios que la administración pública debe desarrollar.

El sentido original del espacio público

El espacio público se puede ver o configurar como un espacio de multifunciones, que se pueden hacer diferentes actividades, en donde se

interrelaciona tanto el ámbito público como privado, tanto lo económico como lo social, en donde un escenario que es frecuentado por miles de personas de manera gratis e indefinida también se puede prestar para generar ingresos para su comunidad o para un pequeño grupo de personas, como afirma el autor: “El concepto de espacio público, como señala Borja, supone un dominio público, uso social colectivo y multifuncionalidad”. (Centeno, 2006, pág. 7).

Ampliando este concepto, es autor al referirse al dominio público, está afirmando que el espacio público es de todos y como se ha dicho anteriormente, no es propiedad privada; y portanto es de uso social y colectivo, ya que él puede transitar desde un ciudadano como tal, hasta gran cantidad de personas, incluyendo multitudes, puede ser en manifestaciones públicas, festivales, eventos deportivos y culturales; de ahí que se intuye que el espacio público es multifuncional, dado que pueden realizarse en él infinidad de actividades, que podrían ocurrir en tiempo real en diferentes partes del espacio público. De ahí la importancia de la regulación del uso del espacio público por parte de los entes de la Administración pública.

El autor en este apartado señala que la regulación del espacio público está en las manos del gobierno y de sus autoridades, para que la población pueda hacer uso de esto escenarios públicos y expresar sus inconformidades o alegrías, al aire libre como son los conciertos, manifestaciones sociales o cualquier otra expresión cultural.

Los grandes cambios que ofrece la movilidad

Se puede evidenciar que el espacio público dejó de ser un lugar frecuentado por las personas para disfrutar o convivir con la naturaleza a convertirse en un elemento más de nuestras vidas, algo que pasa desapercibido, algo que ya no cobra tanto valor por la gran expansión de las ciudades, en donde sus habitantes viven con el afán de

la dinámica económica y sus gobernantes no se preocupan por integrar los espacios públicos para que sean aprovechados por sus habitantes de tal manera se pierde todo vínculo entre ser humano y espacio público y lo que se logra es una separación de la sociedad con la ciudad como tal así como afirma: “El espacio público experimentó grandes transformaciones e inclusive mutilaciones con la introducción de nuevos parámetros para la movilidad espacial”. (Centeno, 2006, pág. 15).

La ciudad no es ajena al desarrollo urbano, en este caso la movilidad es un tema muy amplio, porque del desarrollo de los medios de transporte depende en gran parte la vida de la ciudad, de ahí que la ciudad requiere tener amplios corredores de transporte, ya que la movilidad no es sólo una necesidad de comodidad y rapidez en el desplazamiento, sino que es una práctica diaria de los ciudadanos, es decir la vida calmada y social se desarrollaría en los barrios y en la periferia, pero la gran ciudad seguirá siendo un escenario dinámico donde hay permanente movimiento de los ciudadanos y es importante tener en cuenta el espacio público como medio para el desplazamiento y movilidad de los ciudadanos.

Por una parte, el desarrollo de medios de transporte precisa de espacios diferenciados de manera creciente, mientras que, de otro lado, la multiplicidad de desplazamientos llevará a que la circulación de personas se generalice como práctica cotidiana y no como un evento extraordinario; es decir, la vida cotidiana deja de concentrarse exclusivamente en los barrios y el circular por lugares distantes a la residencia se vuelve una práctica habitual.

El incremento poblacional en las zonas urbanas ha conllevado a la creación de nuevos mecanismos o medios de transporte y a su vez esto

conlleva a la creación de nuevas vías o espacios exclusivos para el tránsito y transporte de estos medios de movilidad, para la construcción de estas rutas o vías se requiere de una gran utilización del espacio público.

El espacio público como lugar

El espacio público es mucho más que un simple lugar, es una forma de vivir de una sociedad desde los comienzos de las civilizaciones; ya que sus habitantes pueden debatir, convivir, relacionarse y hacer cualquier cantidad de actividades tanto, sociales, políticas y religiosas, entonces el espacio público no solo se puede limitar a ser un lugar el cual transitar para ir de un punto A a un punto B, el autor lo afirma de la siguiente forma:

Su papel es mucho más trascendente, puesto que se le asigna la tarea estratégica de ser el lugar en que los sistemas nominalmente democráticos ven o deberían ver confirmada la verdad de su naturaleza igualitaria, el lugar en que se ejercen los derechos de expresión y reunión como formas de control sobre los poderes y el lugar desde el que esos poderes pueden ser cuestionados en los asuntos que conciernen a todos. (Delgado & Malet, 2007, pág. 6).

El autor ve al espacio público como un lugar de concentración de personas en donde pueden expresar libremente sus ideas y debatir sobre los temas que les parezcan importantes para su entorno o su municipio como tal.

La construcción de la ciudad y el espacio público

Como muy dice el autor el espacio público es de vital importancia para nuestro territorio ya que es gracias a este que se articula la ciudad con la ciudadanía en todos y cada uno de sus rincones, en donde el territorio toma forma y

deja de ser un espacio vacío y se convierte en la urbe en donde se configuran una serie de actividades tanto económicas como sociales:

“El espacio público desempeña un papel fundamental en la construcción del territorio, no sólo articula, estructura y ordena las diferentes actividades y usos del espacio urbano, sino que es por excelencia el escenario de la socialización colectiva de la ciudad” (Pérez, E., 2004, pág. 3). Evidentemente el espacio público juega un papel muy importante en la creación y distribución de los elementos de una ciudad o territorio, como son los barrios, parques, escuelas y demás elementos que la conforman, donde los habitantes puedan desarrollar actividades encaminadas al desarrollo personal.

Después de estudiar los datos recopilados a través del examen de los textos y documentos citados y luego de haber revisado con detenimiento cada una de las estrategias plasmadas por el municipio en su Plan Maestro de Espacio Público, PD y PBOT; y al comparar cada una de estas estrategias con la opinión de la población muestra utilizando la entrevista semiestructurada, los resultados del Diagnóstico en donde se incluyeron empleados públicos, vendedores ambulantes, comerciantes y algunos participantes de la comunidad en general que frecuentan los lugares en los que se encuentran estos vendedores informales en su mayoría, arrojaron resultados de que todas y cada una de estas políticas públicas han contribuido en cierta parte a la solución parcial de la problemática, pero no han solucionado de raíz el detonante que causa ocupación indebida del espacio público, es de evidenciar que esta problemática cada día toma mayor relevancia en la ciudadanía y en el espacio público.

Factor Político

Es de aclarar que las políticas desarrolladas durante el periodo de estudio, no son implementadas en su totalidad; y a pesar de que promueven iniciativas para tratar conservar el espacio público, sus zonas verdes, parque y demás lugares educativos en todo el municipio, apesar de los esfuerzos de la administración estas medidas implementadas no muestran grandes avances en su implementación.

Las iniciativas tomadas por la alcaldía municipal para la recuperar el espacio público, aprovechamiento y disfrute, no son muy bien recibidas por la comunidad, ya que no reflejan la realidad de sus comunidades y carecen de un estudio técnico realizado en participación de la comunidad y de las autoridades municipales, y mucho menos de las personas que realizan sus actividades económicas de manera informal en los espacios públicos, suceso que no permite que se logre el cumplimiento de las normas por parte de los vendedores ambulantes. por tanto, no existe una comunicación oportuna entre la oficina de espacio público y la población, esto conlleva a que se cree una desconexión entre mandatario y población.

Factor Económico.

En el municipio de La Dorada, el mayor generador de empleo es el comercio local y la administración municipal, bajo estos parámetros este municipio carece de inversión extranjera, grandes fábricas, multinacionales o cualquier otra fuente generadora de empleo a gran escala, lo que desencadena que en el municipio se presente desempleo y falta de poder adquisitivo; todo lo anteriormente expuesto se puede configurar en un comercio informal sólido gracias a la falta de empleo y oportunidades reales.

Economía informal: en estos parámetros, se clasifican a los trabajadores informales que ocupan los andenes y pasos peatonales. Esta ocupación indebida es muy frecuente por personas que venden limonada, debido a las altas temperaturas del municipio, comidas rápidas, frutas y verduras, entre otros; todo esto causa de que busquen la sombra y lugares en que los compradores se sientan más cómodos llegando a ocupar de forma inadecuada, calles, parques, y demás lugares que deben ser de uso exclusivo de los peatones o conductores.

Cuando se les pregunta a los trabajadores informales, sobre qué opinan de la ocupación indebida del espacio público; argumenta que es de todos y que tienen que ocuparlo para poder generar sustento para ellos y para sus familias ya que el municipio no cuenta con las fuentes de ingreso y que el municipio no les brinda las garantías para ejercer su oficio o cualquier otro.

Economía Formal: es de aclarar que este tipo de actividad está catalogada como la que, si contribuye a la economía del municipio y del país ya que gracias a ella se recaudan impuestos, están legalmente inscritos ante las distintas entidades

estatales y ejercen actividades dentro del marco constitucional y legal y dan una dinámica económica en el municipio que hacen que sea muy atractivas tanto para la administración, la comunidad y el sector financiero.

En términos generales, la percepción que genera en la población, la ocupación indebida del espacio público por parte de los vendedores informales, en el municipio de La Dorada caldas es negativa.

Los mayores impactos negativos que genera la actividad económica de los trabajadores informales en La Dorada está relacionado con la salubridad, la seguridad, el desorden que se causa por la mala ocupación del espacio.

Los visitantes y residentes de La Dorada consideran que los puestos o carretillas de los trabajadores informales deteriora la imagen del sector, ya que ellos argumentan que el espacio público se ve reducido gracias a esta actividad económica de estas personas, la movilidad de los habitantes del municipio se ve limitada por la gran congestión de las calles, parques y andenes.

Metodología

Alcance De La Investigación

La Investigación De Tipo Explicativo

El alcance de este trabajo es explicativo, porque pretende establecer las causas de los eventos que conllevan a que las personas utilicen de forma indebida el espacio público en el municipio de La Dorada, Caldas, como también explicar y analizar las medidas pertinentes que está tomando en la administración municipal, para contrarrestar el impacto socioeconómico y recuperar un nuevo espacio público para el uso y disfrute de la comunidad.

Diseño Metodológico Preliminar

La investigación se hizo teniendo en cuenta los siguientes parámetros; se realizó una investigación de tipo mixta, ya que se combinaron fuentes de información tanto cuantitativas, como cualitativas de acuerdo al criterio del investigador; esto le permitió acercarse más a la problemática de interés. Se realizó investigación documental y exploraciones de campo, haciendo recorrido por diferentes lugares de la ciudad; la investigación tiene un enfoque social (etnográfico), ya que explora como se vive la construcción social de espacio público en la ciudad estudiada, las representaciones sociales y diferentes usos del espacio público, y las diferentes acciones de la administración por preservar el espacio público e incorporar las contribuciones hechas en el periodo estudiado (2016-2019), de acuerdo a lo anterior se planteó la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo las medidas y políticas adoptadas por la administración municipal (2016-2019) son pertinentes para mitigar el impacto socioeconómico que genera la mala ocupación del espacio público? o si, por el contrario, estos mecanismos proyectan metas difíciles de cumplir, o no se ajustan a las necesidades reales del entorno social del municipio de La Dorada, Caldas. A partir de esta pregunta se desarrolla la metodología para llevar a cabo esta investigación

Tipo de Investigación

La investigación tiene un enfoque de carácter mixto (Cualitativo y Cuantitativo), ya que las fuentes de investigación contienen variables tanto descriptivas, como estadísticas. Al utilizar el enfoque mixto se obtienen resultados más amplios y confiables.

Investigación cualitativa.

Se refiere a los estudios sobre el quehacer cotidiano de las personas o de grupos pequeños. En este tipo de investigación interesa lo que la gente dice, piensa, siente o hace; sus patrones culturales; el proceso y el significado de sus relaciones interpersonales y con el medio. Su función puede ser la de describir o la de generar una teoría a partir de los datos obtenidos. (Javeraina, 2021)

Es a partir de estos datos que los investigadores enriquecen sus conceptos, desarrollan nuevas teorías, sacan conclusiones, niegan o afirman hipótesis; es decir a partir de los conceptos estudiados y compartidos con la comunidad, interpretan sus reacciones, formas de vida y sentimientos manifestados, puesto que las personas participan activamente del proceso, ya que este tipo de investigación es de carácter

interpretativa, de ahí que la transformación de la realidad es activa y participativa.

“La investigación cuantitativa es aquella en la que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables, es decir, que es la manera de calcular la expresión matemática que se utiliza para calcular el indicador”. (Javeraina, 2021)

La principal diferencia entre ambas metodologías es que cuantitativa analiza los datos en forma matemática utilizando la estadística, en cambio la cualitativa estudia las variables en contextos estructurales y situacionales.

Investigación Etnográfica

Su objetivo es describir detalladamente los patrones culturales de pequeños grupos de personas. Pueden referirse a la forma como la gente vive, a sus anhelos, lenguajes, creencias, motivaciones, canciones, ocupaciones, preferencias, formas de conducta, teniendo en cuenta en estos procesos sociales su configuración formal y su dimensión histórica.

En este caso se estudió la forma como los habitantes de La Dorada Caldas, hacen uso del espacio público, sus conductas, e interacciones sociales dentro de ese espacio, y cuáles son las acciones de la Administración municipal frente a la conservación y uso adecuado del espacio público.

El fin de este trabajo es describir o generar una teoría a partir de los datos obtenidos y generar conocimiento con el propósito de que ayude a cambiar una situación social sentida por la comunidad, mediante un proceso investigativo donde se involucra tanto el investigador como la comunidad, siendo ésta última quien orienta el rumbo de la investigación.

Los pasos en el proceso de investigación fueron: 1) trabajo de campo para la

recolección de la información necesaria; 2) automatización y análisis de la información recolectada; 3) informe final, conclusiones y recomendaciones, socialización y entrega de resultados.

Este proyecto se desarrolló con base en la información recolectada con el trabajo de campo, y la solicitud de información a la Secretaría de Planeación y Obras Públicas, Secretaria de Gobierno y oficina de espacio público y en el Concejo Municipal de La Dorada, Caldas.

Población y Muestra Población}

La población objeto está conformada por los 1.109 trabajadores informales que realizan su actividad comercial en todo el casco urbano del municipio de La Dorada, Caldas.

Muestra.

En esta investigación se recurrió al tipo de Muestreo no probabilístico (no aleatorio): Se explica cómo definir las unidades de muestreo (participantes, otros seres, objetos, procesos, colectividades o sucesos), de las cuales se habrán de recolectar los datos.

Asimismo, se explica cómo determinar el tamaño adecuado de una muestra cuando pretendemos generalizar los resultados a una población y cómo proceder para obtener la muestra, dependiendo del tipo de selección elegido. (Sampieri, Fernández, & Baptista, 2000, pág. 190).

Lo que quiere decir que las personas que seleccionan la muestra pueden influir sobre la elección de la misma, este tipo de muestreo se hace porque los investigadores no cuentan con el tiempo o los recursos para hacer un proceso más

libre de elección. En casos de poblaciones reducidas si es viable este tipo de muestreo, porque incluso todos los elementos de la población estudiada pueden formar parte de la muestra, en este caso no habría sesgo alguno.

La muestra está conformada por 100 trabajadores informales distribuidos en diferentes puntos del casco urbano de La Dorada, de la siguiente manera: 20 trabajadores informales en la calle 14 entre carreras 4ta y 5ta, 20 trabajadores informales en la carrera 2da entre calle 14 y 15 centro, 20 trabajadores informales sobre la carrera 6ta avenida de los estudiantes, 40 trabajadores informales sobre la calle 51 barrio Las Ferias.

Instrumento De Medición

El instrumento de medición para este trabajo es la entrevista semiestructurada (Ver anexo 2), en esta entrevista se trabaja con un objetivo ya establecido y previamente antes de iniciar la entrevista se formularon unas preguntas muy puntuales, para que alrededor de esas preguntas se fueran construyendo la conversación y así fueran surgiendo nuevas preguntas con el fin de recolectar información adicional, estas entrevistas se pueden aplicar de forma grupal o individual.

Recolección y Análisis de los Datos

Los siguientes datos es el resultado de la elaboración y aplicación de una entrevista semi estructurada a 100 trabajadores informales localizados en diferentes lugares de La Dorada, de la siguiente manera: 20 trabajadores informales en la calle 14 entre carreras 4ta y 5ta, 20 trabajadores informales en la carrera 2da entre calle 14 y 15 centro, 20 trabajadores informales sobre la carrera 6ta avenida de los estudiantes, 40 trabajadores informales sobre la calle 51 barrio las ferias.

Se plantearon, tres categorías para este análisis: la social, cultural y política; estas se pueden relacionar con el nivel social, económico y cultural de la de los habitantes dedicados al comercio informal. En la categoría social: se tomaron como dimensiones el sexo, procedencia, educación de los trabajadores informales que comercian sobre el espacio pública del casco de La Dorada.

Abarcando la categoría cultural: en esta se tomaron factores relacionados con la aplicación equivocada del espacio público, esta variable está estructurada por los indicadores; historia, dificultad para vender sus productos, que consideran por espacio público.

En la categoría política; se estudió el concepto que tienen los trabajadores informales en relación a las políticas relacionadas en el tiempo estudiado, el nivel de satisfacción, información, abarcarían, motivación.

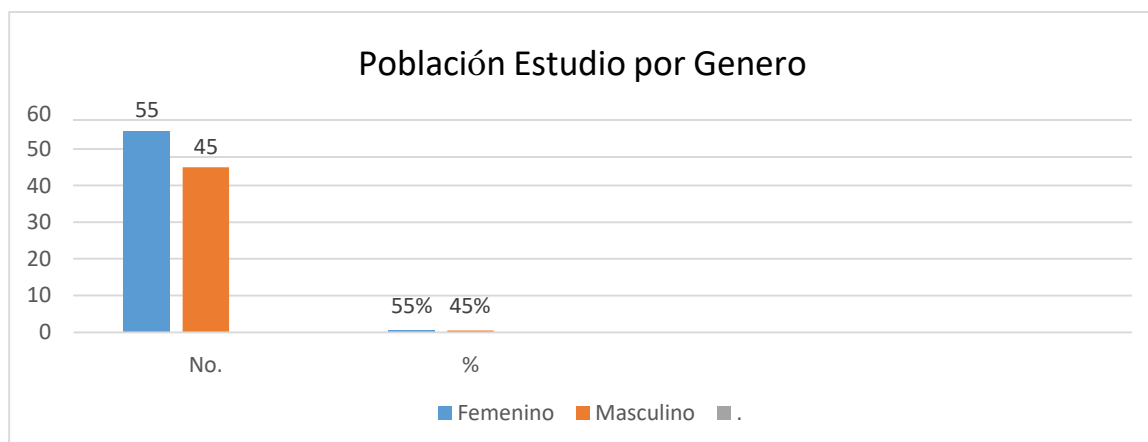
Se seleccionaron estas categorías y cada una de sus dimensiones con el fin de medir la efectividad de las políticas públicas planteadas por la administración municipal de (Concejo Mucipal La Dorada, 2016-2019), para mitigar el impacto socioeconómico que genera la mala ocupación del espaciopúblico.

Tabla 1 Distribución de la población estudiada por género.

Variable	Indicador	Porcentaje
Femenino	55	57%
Masculino	45	43%
Total	100	100%

Fuente: Autor Christian Mena Ramírez. Resultado de la entrevista semi estructurada aplicada los vendedores informales de la Dorada, Caldas.

Gráfico 1 Distribución de la población estudiada por género.



Fuente: Autor Christian Mena Ramírez. Resultado de la entrevista semi estructurada aplicada a los vendedores informales de la Dorada, Caldas.

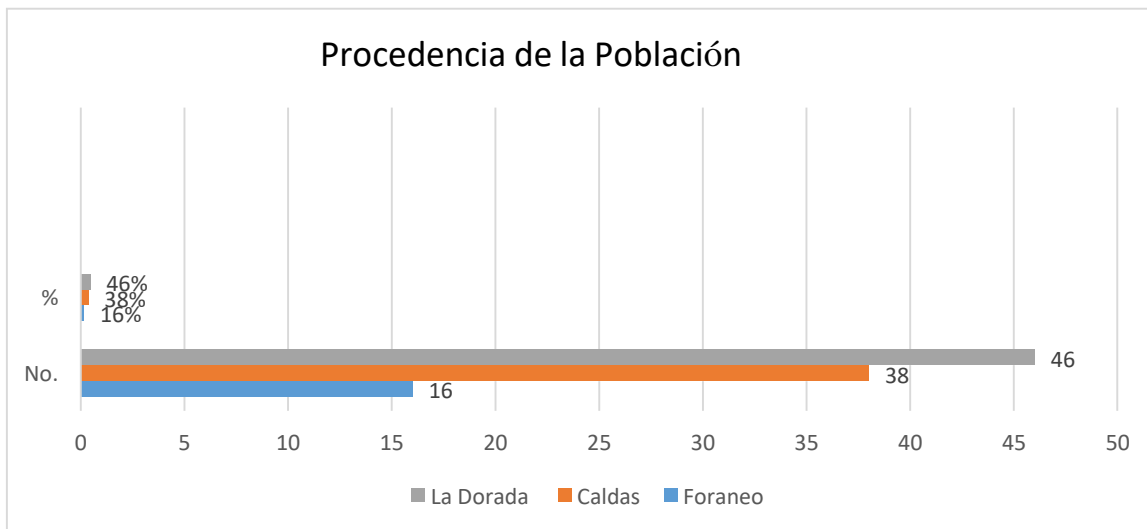
Con respecto a los resultados que arroja este estudio podemos decir que el 55% de la población estudio, está comprendido por mujeres y el otro 45% está comprendido por hombres que ejercen la actividad de vendedores ambulantes, la diferencia de mujeres ejerciendo esta actividad es de un 10% mayor con respecto a los hombres.

Tabla 2 Distribución de la población estudiada por procedencia.

Variable	Indicador	Porcentaje
Foráneo	16	16%
Área de la geografía de La Dorada	38	38%
La Dorada	46	46%
Total	100	100%

Fuente: Autor Christian Mena Ramírez. Resultado de la entrevista semi estructurada aplicada a los vendedores informales de la Dorada, Caldas.

Gráfico 2 Distribución de la población estudiada por procedencia.



Fuente: Autor Christian Mena Ramírez. Resultado de la entrevista semi estructurada aplicada a los vendedores informales de la Dorada, Caldas.

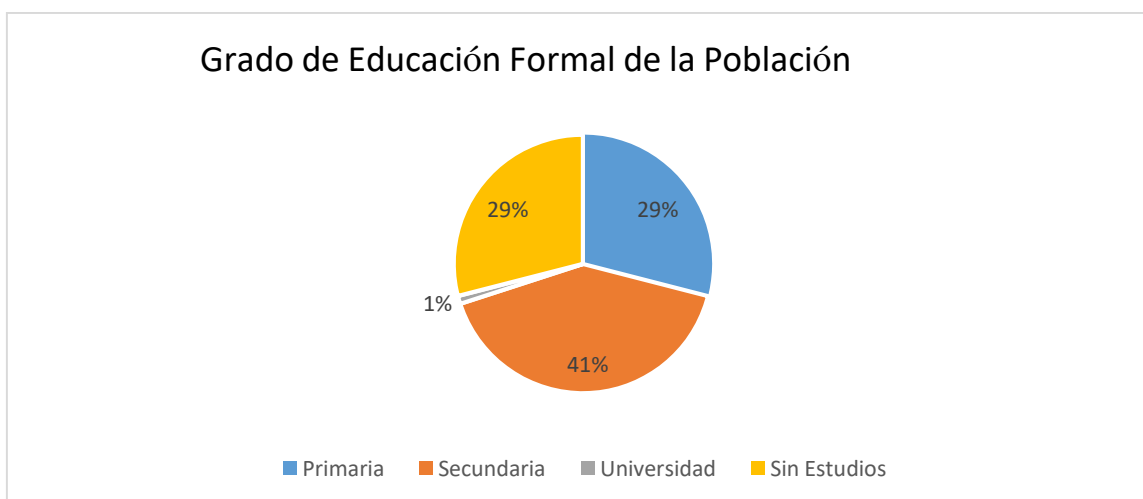
Con respecto a los resultados que arroja este estudio podemos decir que el 46% de las personas que ejercen esta actividad son de La Dorada, seguido por el 38% de personas que son del Departamento de Caldas y finalmente el 16% por personas de diferentes regiones del País y del Mundo.

Tabla 3 Distribución de la población estudiada por educación formal.

Variable	Indicador	Porcentaje
Primaria	29	29%
Secundaria	41	41%
Universidad	1	1%
Sin Estudios	29	29%
Total	100	100%

Fuente: Autor Christian Mena Ramírez. Resultado de la entrevista semi estructurada aplicada a los vendedores informales de la Dorada, Caldas.

Gráfico 3 Distribución de la población estudiada por educación formal.



Fuente: Autor Christian Mena Ramírez. Resultado de la entrevista semi estructurada aplicada a los vendedores informales de la Dorada, Caldas.

El gráfico nos muestra que los vendedores ambulantes tienen un grado de educación formal detallado en el siguiente orden Primaria 29%, secundaria 41%, sin

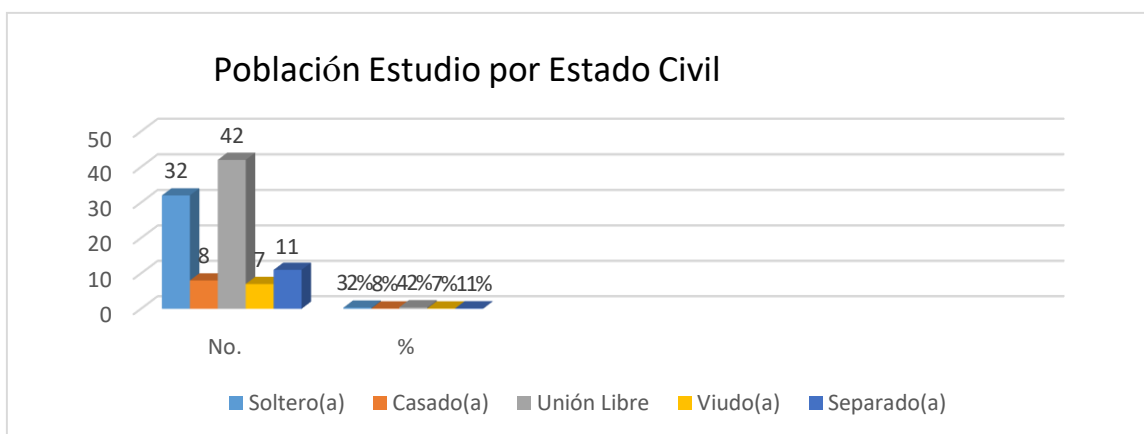
estudios 29% y solo el 1% de la población estudio ha cursado algún programa de educación superior.

Tabla 4 Distribución de la población estudiada por estado civil.

Variable	Indicador	Porcentaje
Soltero(a)	32	32%
Casado(a)	8	8%
Unión Libre	42	42%
Viudo(a)	7	7%
Separado(a)	11	11%
Total	100	100%

Fuente: Autor Christian Mena Ramírez. Resultado de la entrevista semi estructurada aplicada a los vendedores informales de la Dorada, Caldas.

Gráfico 4 Distribución de la población estudiada por estado civil.



Fuente: Autor Christian Mena Ramírez. Resultado de la entrevista semi estructurada aplicada a los vendedores informales de la Dorada, Caldas.

Como se puede observar en la gráfica anterior el 42% de los vendedores

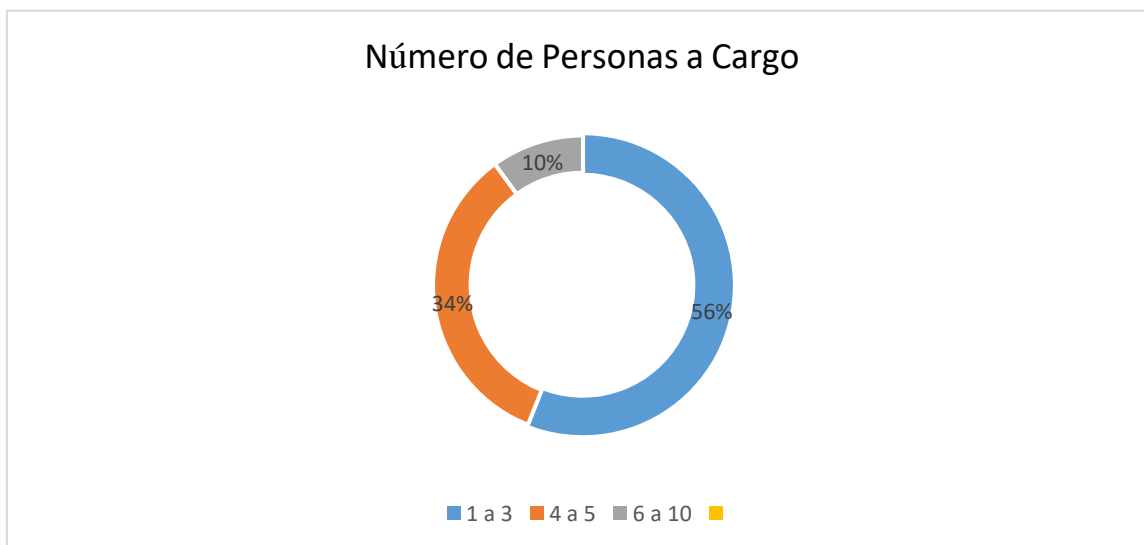
ambulantes son de unión libre, el 32% son soltero(a), el 11% son separado(a), el 8% son casado(a) y el 7% son viudo(a).

Tabla 5 Distribución de la población estudiada por personas a cargo.

Variable	Indicador	Porcentaje
1-3	56	56%
4-5	34	34%
6-10	10	10%
Tota	100	100%

Fuente: Autor Christian Mena Ramírez. Resultado de la entrevista semi estructurada aplicada a los vendedores informales de la Dorada, Caldas.

Gráfico 5 Distribución de la población estudiada por personas a cargo.



Fuente: Autor Christian Mena Ramírez. Resultado de la entrevista semi estructurada aplicada a los vendedores informales de la Dorada, Caldas.

Como se puede observar en la gráfica anterior la población de estudio tiene

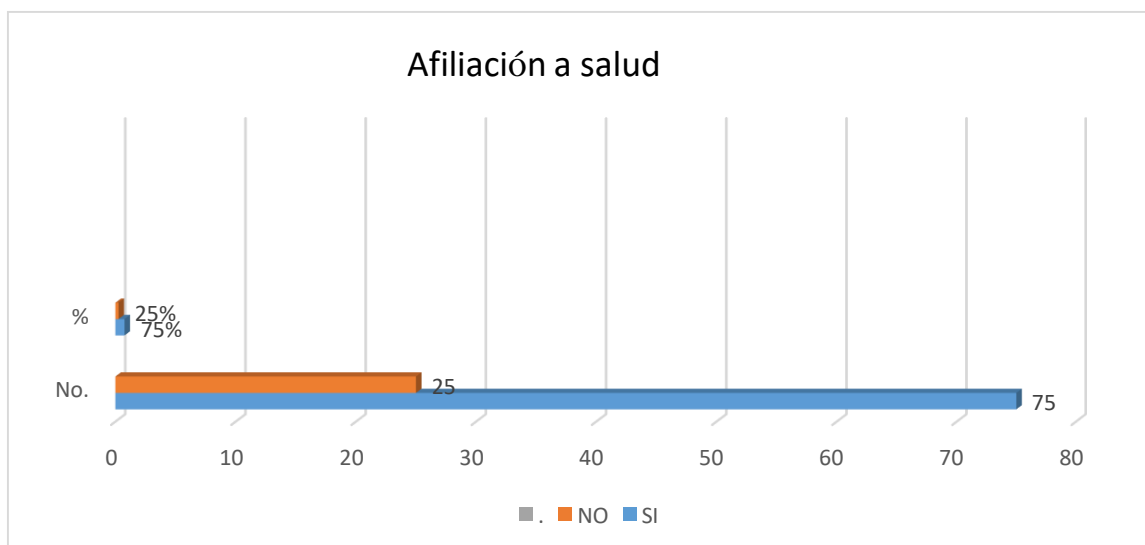
personas a su cargo distribuidos de la siguiente manera, el 56% de 1-3 personas a cargo, el 34% de 3-5 personas a cargo y el 10% de 6-10 personas a cargo.

Tabla 6 Distribución de la población estudiada con afiliación a salud.

Variable	Indicador	Porcentaje
SI	75	75%
NO	25	25%
Total	100	100%

Fuente: Autor Christian Mena Ramírez. Resultado de la entrevista semi estructurada aplicada a los vendedores informales de la Dorada, Caldas.

Gráfico 6 Distribución de estudiada con afiliación a salud



Fuente: Autor Christian Mena Ramírez. Resultado de la entrevista semi estructurada aplicada a los vendedores informales de la Dorada, Caldas.

En la gráfica anterior se puede evidenciar como el 75% de los vendedores ambulantes se encuentran afiliados a algún régimen de salud, y el 25% no se encuentra afiliado a ningún régimen de salud.

Al implementar los instrumentos para recolectar y analizar la información se diseñaron los siguientes programas:

Programa 1. Espacio público de todos y para todos

Objeto. Adelantar acciones que permitan un uso eficiente y responsable del espacio público en el municipio.

Meta de resultado

Meta 1. Implementar el 100% del Plan Maestro de Espacio Público.

indicador de producto

Estructurar una Programación Anual de Actividades en los espacios públicos, que estimule el uso intensivo y masivo de dichos espacios por parte de la comunidad.

Elaborar dos (2) censos de los vendedores informales, semi-estacionarios y transitorios en todo el casco urbano del municipio.

Campañas pedagógicas para promocionar el potencial deportivo, económico y cultural de la comunidad, que generen apropiación ciudadana del espacio público en el municipio

Jornadas de inspección para verificar el buen uso, ocupación y aprovechamiento del espacio público, que mejore la calidad de vida de los habitantes.

Suscripción de permisos temporales para el uso, ocupación y aprovechamiento del espacio público controlado.

Realizar un plan de reubicación de los vendedores informales, semi-estacionarios y transitorios en todo el casco urbano del municipio.

Puestos de venta-mobiliario urbano instalados.

Recuperar nuevos M² de espacio público y bienes de uso público como parques, plazas, plazoletas, andenes, áreas de cesión de vías y senderos.

Programa 2. Sembrando futuro

Objeto. La Administración Municipal en cabeza de la Autoridad Ambiental del Municipio, gestionará la participación y apoyo de los diferentes entes públicos y privados mediante convenios y acuerdos que promuevan la campaña “Sembrando Futuro”, generando el mayor impacto posible en la implementación de todas las políticas del Manual de Silvicultura Urbana.

Meta de resultado

Meta 1. La Dorada con espacios ambientales protegidos.

Indicador de producto

Campañas cuya función principal es la de generar conciencia en la ciudadanía en general, promover la siembra de nuevos árboles, el ornato y embellecimiento de la ciudad.

Hectáreas protegidas y mantenidas, adquiridas para fines de preservación.

Implementar iniciativas de reforestación en ecosistemas estratégicos para la provisión del recurso hídricos.

Realizar campañas preventivas en temas ambientales a establecimientos industriales y comerciales.

Realizar talleres teórico-prácticos con comunidades rurales y urbanas.

Capacitar estudiantes en manejo eficiente de los recursos naturales y producción verde.

Referencias

- Alguacil, J. (2008). Espacio Público y Espacio Político. *Tierra y Libertad*, 31-52.
- Borja, J. (2003). Espacio Público y Derecho a la Ciudadanía. *Diputació*, 36.
- Borja, J. (2004). *Espacio Público y Espacio Privado*. (Dammert, Ed.) Valparaiso: Dammert.
- Borja, J., & Muxi, Z. (2000). En *El Espacio Público Ciudad y Ciudadanía* (pág. 12). Barcelona: Electa.
- Caldas, P. (2008). *La Dorada Caldas-El Corazón de Colombia*. La Dorada: Paz y Competitividad.
- Carrion, F. (2002). *Espacio Público Punto de Partida para la Alteridad*. Quito: Flasco.
- Centeno, P. (2006). *El Espacio Pulico, La Movilidad y La revalorizacion de la Ciudad*. Lima: Departamento de Arquitectura - PUCP. Obtenido de <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/28681>.
- Cisneros, J. (Julio a Diciembre de 2003). La privatización del espacio público. *Revista Latina de Comunicación Social*, 6(56), 6.
- Concejo Mucipal La Dorada. (2016-2019). Acuerdo 038. La Dorada-. *Concejo Municipal* . La Dorada.
- DANE. (2018). *Resultados Censo Nacional de Población y Vivienda*. Bogotá D.C.: DANE. Decreto 1504. (4 de agosto de 1998). Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1259>.
- Delgado, M., & Malet, D. (2007). *El Espacio Público como Ideología*. Madrid: Caratarata.
- Javeriaba P.U. (Javeraina, P. U.). *Metodologia de la Investigación*. Obtenido de <https://www.javeriana.edu.co/adac/hipertexto/10/anteproyecto3.htm>
- Pérez, E. (1 de 1 de 2004). Percepción del Espacio Público. *Bitácora Urbano Territorial*, 8(1), 5.
- Presidencia de la República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá D.C.: Constititución Política de Colombia, a. 8. (1991). Normatividad Archivo General.
- Sampieri, R., Ferenández, C., & Baptista, M. (2000). *Metodoloagía de la Investigación*. México: Mc. GrawHill.
- Segovia, O. (2000). *i Espacio público, participación y ciudadania*. Santiago de Chile: Ediciones Sur.

Bibliografía

Gonales, H. D. (2009). *Metodología de la investigación: propuesta, enteproyecto y proyecto*. Bogota: Eco Ediciones.

Damero, L. (2002). *Inseguridad Urbana en Argentina. En seguridad Ciudadana Espejismo o Realidad?*. Quito. Flacso

Duque, F. (2008). *Habitar la Tierra-Medio Ambiente Humanismo y ciudad*. Madrid, AbadaEditores

Anexos:

Anexo No. 1

Hipótesis Correlacional

A mayor número de comerciantes informales, menor es la calidad del espacio público en La Dorada, Caldas.

A menor número de M² por habitante, en espacio público, mayor es el déficit de satisfacción y calidad de vida en los habitantes del municipio.

Esta hipótesis está basado en la investigación aplicada realizada teniendo en cuenta el planteamiento del problema, que podemos evidenciar y dividido en dos problemas fundamentalmente, a lo que se refiere a espacio público; **primero, aprovechamiento económico del espacio público**, en el planteamiento de este problema se puede evidenciar al vendedor ambulante, que en las calles le deja muy poco espacio al peatón para transitar por los andenes o pasos peatonales, haciendo que las personas se tengan que bajar de los andenes a la carretera colocando en peligro su vida e integridad física, por tal motivo se hace necesario la reubicación a casetas de estas personas y así poder legalizarlos; **segundo, generación de nuevo espacio público**, el problema más evidente es que el poco espacio público que existe en la actualidad está siendo recuperado por la administración municipal a una velocidad muy lenta, y que ese ritmo debe ser acelerado para obtener unos resultados óptimos y eficaces, por esta razón, se sugiere potencializar, recuperar y acondicionar el espacios que no han sido intervenidos por la administración municipal.

Anexo 2

Entrevista semi estructurada.

PROYECTO DE GRADO DE LA ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD)	
El siguiente formulario corresponde a una herramienta de medición para determinar y medir las condiciones por las cuales se presenta la ocupación del espacio público en la dorada caldas por parte de los vendedores ambulantes	
1. INFORMACIÓN PERSONAL DEL VENDEDOR	
Genero:	<input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> Masculino
Procedencia:	Área de la geografía de <input type="text"/>
Grado de estudio:	<input type="checkbox"/> Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> Tercera <input type="checkbox"/> Unificada
Estado civil:	<input type="checkbox"/> Soltero <input type="checkbox"/> Casado(a) <input type="checkbox"/> Unido(a) <input type="checkbox"/> Libre <input type="checkbox"/> Viudo(a) <input type="checkbox"/> Separado(a)
Persoas a Cargo:	<input type="checkbox"/> 1-3 <input type="checkbox"/> 4-5 <input type="checkbox"/> 6-10
Carné de salud:	<input type="checkbox"/> No tiene <input type="checkbox"/> Tiene <input type="text"/> Cual:
2. INFORMACIÓN GRUPO POBLACIONAL	

víctima del Conflicto Armado : Afrodescendiente Otro
 Grupo Étnico

3. PREGUNTAS ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA

1. ¿conoce usted el marco normativo que regula la ocupación del espacio público?
2. ¿conoce el estado actual del espacio público en el municipio de la dorada caldas?
3. ¿conoce los beneficios que el aprovechamiento económico del espacio público le trae al municipio y a ustedes mismo?
4. ¿estaría dispuesto a recibir capacitación sobre el buen uso y ocupación del espaciopúblico?
5. ¿estaría de acuerdo en recibir capacitación sobre los beneficios que le traen al municipio a ustedes el aprovechamiento económico del espacio público?
6. ¿Estaría dispuesto a ser reubicado a uno de los cubículos construidos por la administración municipal?

Observaciones del entrevistador:
